





República, violencia y género  
en la novela de crímenes

**BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**  
Ciencias Sociales y Humanidades

**COLECCIÓN ESPACIOS**  
Estudios Literarios

# República, violencia y género en la novela de crímenes

Gustavo Forero Quintero  
*Editor académico*

## Autores

Juan Guillermo Gómez García  
Óscar E. Montoya-Guerra  
Esteban Arango  
Marta Sanz  
Alberto Fonseca  
Juan Felipe Rivera P.

María Angélica Casadiegos Aponte  
Mónica Marcela Ardila Vanegas  
María Victoria Echeverri García  
Verónica Villa Agudelo  
María del Mar Delgado Ricci  
Shelley Godsland



República, violencia y género en la novela de crímenes / Gustavo Forero Quintero [y otros]. -- Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2019.

310 páginas ; 17 X 24 cm. – (Colección espacios)  
Incluye bibliografía.

ISBN 978-958-665-582-8

1. Novela colombiana 2. Novela negra 3. Crítica literaria 4. Crimen en la literatura 5. Violencia - Novela. I. Forero Quintero, Gustavo, autor. II. Tít. III. Serie.

Co863.6 cd 22 ed.  
A1642565

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

© Gustavo Forero Quintero

Primera edición, 2019

© Siglo del Hombre Editores  
<http://libreriasiglo.com>

© Universidad de Antioquia  
[www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

© Fundación Universidad de Antioquia  
[www.fundacionudea.com](http://www.fundacionudea.com)

© Grupo de Estudios Literarios  
[www.udea.edu.co/portal/udea/web/inicio/investigacion/grupos-investigacion/humanidades/estudios-literarios](http://www.udea.edu.co/portal/udea/web/inicio/investigacion/grupos-investigacion/humanidades/estudios-literarios)

© Medellín Negro  
<https://www.medellinnegro.com/>

Carátula  
Amarilys Quintero

Ilustración de carátula  
Esteban Arango Montoya

Armada electrónica  
Ángel David Reyes Durán

ISBN: 978-958-665-582-8  
ISBN EPUB: 978-958-665-583-5  
ISBN PDF: 978-958-665-584-2

Impresión  
Editorial Nomos S.A.  
Diagonal 18 Bis n.º 41-17, Bogotá, D. C.

Impreso en Colombia-*Printed in Colombia*

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida total ni parcialmente, ni registrada o transmitida por sistemas de recuperación de información en ninguna forma y por ningún medio ya sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo y por escrito de la editorial.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
<i>Gustavo Forero Quintero</i>	

## PRIMERA PARTE REPÚBLICAS O DEMOCRACIAS, UNA VISIÓN POLÍTICA DE LA LITERATURA

NOTAS SOBRE LA REPÚBLICA Y LA DEMOCRACIA, DE ROMA A COLOMBIA .....	25
<i>Juan Guillermo Gómez García</i>	
Obras citadas .....	41

LA FORMA DE LAS RUINAS DE JUAN GABRIEL VÁSQUEZ, LA CRISIS DE LA IMAGINACIÓN REPUBLICANA LIBERAL .....	43
<i>Óscar E. Montoya-Guerra</i>	
La matriz narrativa de la conspiración y el conspiracionista .....	45
Genealogía y conspiración.....	49
Populismo y conspiración .....	54
Obras citadas .....	56

LIBERTAD POSITIVA Y LIBERTAD NEGATIVA EN DOS RELATOS RUSOS CONTEMPORÁNEOS: “ALL ALONE” DE EDUARD LIMONOV Y “THE ONE-DAY WAR” DE VLADIMIR MAKANIN .....	59
<i>Esteban Arango</i>	
“All Alone” de Eduard Limonov, el precio de la libertad.....	66
“The One-Day War” de Vladimir Makanin, una sátira de la libertad positiva .....	71
Conclusión.....	76
Obras citadas .....	77

EL REPUBLICANISMO EN <i>LA VERDAD SOBRE EL CASO SAVOLTA</i> DE EDUARDO MENDOZA.....	79
<i>Gustavo Forero Quintero</i>	
El proceso de Nueva York y la lucha de clases en la ficción .....	81
La confusión del individuo y las reivindicaciones populares.....	82
“¿Monarquía? ¿República? ¡Catalunya!” .....	87
El republicanismo de Eduardo Mendoza.....	92
La Constitución española de 1978, la democracia y la república .....	94
Conclusión.....	99
Obras citadas .....	100

SEGUNDA PARTE  
VIOLENCIA, ESTADO Y ANOMIA EN LAS NOVELAS  
DE CRÍMENES

SOBRE LA VIOLENCIA DISCURSIVA .....	105
<i>Marta Sanz</i>	
El discurso de la violencia y la violencia del discurso .....	106
La violencia discursiva en los géneros de no ficción .....	107
El robo de las palabras, la desrealización, el sentimentalismo y las tramas como fórmulas de violencia discursiva.....	110
La ficción es real y la realidad también .....	114
La violencia discursiva en la ficción literaria.....	116
Negro, negro, negro.....	123
Obras citadas .....	129
DESDE EL NORTE Y EL CENTRO, ESTADO Y NARCOTRÁFICO EN LA NARRATIVA MEXICANA CONTEMPORÁNEA.....	133
<i>Alberto Fonseca</i>	
Gerardo Cornejo Polar y la novela-corrido.....	135
Xavier Velasco y la novela del consumo.....	141
Velasco y Cornejo .....	148
Obras citadas .....	150



EL ESTADO QUE DEMANDA VÍCTIMAS, UNA LECTURA SACRIFICIAL DE <i>BLANCO NOCTURNO</i> DE RICARDO PIGLIA .....	151
<i>Juan Felipe Rivera P.</i>	
La mimesis novelesca.....	152
Sacrificio y expiación.....	155
El sacrificio en La Pampa, <i>Blanco nocturno</i> y el orden sacrificial.....	160
La ficción paranoica .....	168
Más allá de la ficción. El paralelo con el caso Kirchner .....	171
Obras citadas .....	173
LA DESAPARICIÓN FORZADA COMO ESTRATEGIA DE CONTROL DEL ESTADO EN: <i>EL TREN DE LA AUSENCIA</i> DE JOAQUÍN GUERRERO-CASASOLA Y <i>DESAPARICIÓN</i> DE GUSTAVO FORERO QUINTERO .....	175
<i>Mónica Marcela Ardila Vanegas</i>	
<i>María Angélica Casadiegos Aponte</i>	
El manicomio como metáfora de la desaparición forzada en <i>El tren de la ausencia</i> .....	181
La desaparición forzada como anonimato final en <i>Desaparición</i> .....	186
<i>El tren de la ausencia</i> y <i>Desaparición</i> , dos formas de entender la desaparición forzada .....	190
Obras citadas .....	191
<i>LA CASA DE VECINDAD</i> DE JOSÉ ANTONIO OSORIO LIZARAZO Y <i>LA BUSCA</i> DE PÍO BAROJA, EL <i>HABITAR</i> DEL INDIVIDUO ENTRE LA ANOMIA Y EL ANONIMATO.....	195
<i>María Victoria Echeverri García</i>	
<i>La casa de vecindad</i> y <i>La busca</i> , aproximación a las novelas .....	200
El individuo y sus espacios privados, el <i>habitar</i> en las casas de vecindad .....	203
A. <i>La casa de vecindad</i> de Osorio Lizarazo, el inquilinato como espacio anómico.....	203
B. <i>La busca</i> de Pío Baroja, la corrala como espacio anómico.....	211
El <i>habitar</i> en la sociedad de masas, el individuo anónimo .....	219

A. La masa anónima .....	221
Conclusión .....	224
Obras citadas .....	226

TERCERA PARTE  
CUESTIÓN DE GÉNERO, UNA APROXIMACIÓN FEMENINA  
A LA NOVELA DE CRÍMENES

FEMINISMO, INTUICIÓN Y PALABRA, REDESCUBRIENDO LA NOVELA DE CRÍMENES FEMENINA CONTEMPORÁNEA DESDE LA HUMANIDAD DE SUS PROTAGONISTAS .....	231
<i>Verónica Villa Agudelo</i>	
¿Femenino o feminismo? La mujer dividida.....	234
Cuando la intuición se sobrepone a la acción .....	244
Palabra, crimen y ciudad .....	249
Conclusión.....	254
Obras citadas .....	256
GENDER CONVENTIONS AND THE USE OF VIOLENCE IN CRIME FICTION THROUGH LISBETH SALANDER.....	259
<i>Maria del Mar Delgado Ricci</i>	
Rewriting Crime Fiction .....	262
A Hard-Boiled Woman.....	266
Between Violent and Violated.....	270
Is the “Ass-kicking” Necessary?.....	272
Cited Works.....	278
RENOVACIÓN GENÉRICA, CRÍTICA SOCIO-POLÍTICA Y VIOLENCIA DEL LENGUAJE EN LAS NOVELAS DE ARTURO ZARCO, ENTREVISTA A MARTA SANZ.....	281
<i>Shelley Godsland</i>	
Obras citadas .....	300
LOS AUTORES.....	303

## INTRODUCCIÓN

En el siglo XIX, los demócratas estadounidenses defendían la esclavitud, mientras que Abraham Lincoln, un republicano, luchaba por la liberación de los esclavos. Discutiendo el límite las libertades individuales, Estados Unidos vivió la Guerra de Secesión (1861-1865) que dejó numerosos damnificados que incluían mujeres de los dos bandos, negros de distintas condiciones (libres y esclavos), niños, trabajadores, campesinos u homosexuales. Nunca como entonces la preponderancia de la economía por encima de los derechos había estado tan claramente vinculada con dos palabras: república y democracia. A la postre, la idea de una *Rēs pūblica* (del latín, cosa pública), la gestión de los asuntos públicos por parte de los ciudadanos –quiénes lo podían ser: ¿los negros?, ¿las mujeres?– y la organización de un gobierno con representantes del pueblo para dirimir los asuntos públicos –quiénes podrían llegar a asumir ese rol si se seleccionaba tanto– distinguieron muy bien los dos partidos políticos.

Esta cuestión no solo es importante para entender la historia y la identidad de Estados Unidos. El anhelo de una república llevó a la confrontación del pueblo –quienes lo eran– con los tiranos en la Comuna de París de 1871. Asimismo, provocó las independencias latinoamericanas luego de numerosos movimientos precursores y, en la España de los

años treinta del siglo XX, llevó a la consolidación de una sociedad dirigida al bien común que fue atacada con violencia por el fascismo. En todos los casos, la violencia fue y vino y, en medio de ella, las minorías étnicas, las mujeres, los trabajadores, los intelectuales, los negros o incluso los niños que hacían parte de la fuerza laboral y muchos más subalternos excluidos de la participación en la organización del Estado, con dificultad fueron escuchados.

En 1992, el llamado por Francis Fukuyama “fin de la historia” acabó por identificarse con la victoria de la democracia liberal, la de la explotación económica, social y ambiental; la de la desertificación industrial, comercial y agrícola; la democracia de la disminución de recursos públicos y burocracia que aparentemente a todos iguala. En realidad, según el informe del Oxford Committee for Famine Relief (Oxfam), confederación internacional formada por diecisiete organizaciones no gubernamentales que realizan labores humanitarias en noventa países, el 82% de la riqueza mundial generada durante 2017 fue a parar a las arcas del 1% de los individuos más ricos y el 50% más pobre –3.700 millones de personas– no se benefició en lo más mínimo con este crecimiento.

¿Dónde están entonces la igualdad y el bien común? Acaso, ¿la democracia ha terminado por ser un “marketing político para los pobres”, como la define Francis Dupuis-Déri? Para el profesor canadiense, esta “palabra caucho” solo asegura los privilegios de unos pocos por encima de la mayoría. Las presuntas elecciones libres les han dado a algunos ciudadanos –¿el 40 % más o menos que vota en Colombia, por ejemplo?– la imagen de que se vive en un sistema justo. La realidad, como en Platón, es un enigma que está fuera de la caverna. El propósito de algunos es quizá encontrar el camino para iluminarla. Para Dupuis-Déri, los movimientos sociales pueden ser esa luz, pues constituyen un contrapeso a la plutocracia del capitalismo industrial.

En septiembre de 2018, cuando se realizó el IX Congreso Internacional de Literatura Medellín Negro, origen de este libro, las universidades públicas de Colombia, incluida la Universidad de Antioquia que avala este proyecto, se declararon en Asamblea permanente y hubo manifestaciones en todo el país con el propósito de exigir más recursos para la

educación pública. Con dificultad se alcanzaron algunas reivindicaciones, pero no se puede olvidar esta afirmación de Errico Malatesta que se puede extender a los grupos subalternos distintos a los trabajadores:

Mientras subsista la división de clases, el privilegio de unos y la inferioridad de otros, el gobierno nuevo caerá siempre en manos de los capitalistas y las leyes republicanas estarán hechas, como las anteriores que hubiese, para consolidar el privilegio y someter a los trabajadores<sup>1</sup>. (2018, 115)

En tales circunstancias, el Congreso Internacional de Literatura Medellín Negro de 2018 giró en torno a las distintas representaciones literarias de la república o la democracia. Así, en esta novena entrega, el certamen impulsó la reflexión sobre los límites y vigencia de la idea de república, un modelo que da nombre a numerosos países –República de Colombia, République Française, República Argentina, República Popular China, República de Cuba, por ejemplo– y que ha generado interesantes debates tanto en Estados Unidos como en los reinos de España, Bélgica y los Países Bajos. Según la convocatoria, principios como el imperio de la ley y la soberanía nacional en medio de la globalización económica, política, tecnológica y cultural, así como las pautas del mercado internacional, el capitalismo o las instituciones supranacionales ponen en tela de juicio la realidad de la democracia. Estas ideas encuentran en la novela de crímenes contemporánea un campo privilegiado de representación.

*República, violencia y género en la novela de crímenes* responde a la disyuntiva entre república y democracia en el marco de la literatura y ofrece así un contexto para entender el origen de la violencia, la naturaleza criminal del Estado y la cuestión del género. Sin duda, los modelos políticos asumidos como definiciones estancadas en un ordenamiento jurídico están atravesados hoy por hoy por estos y numerosos temas más que exigen su agitación. La reflexión fundamental sobre el significado prístino de la república, la naturaleza violenta del Estado o la conflictiva cuestión del género responde a estas inquietudes, que se suman al derrotero

---

<sup>1</sup> Malatesta, E. (2018). “El pueblo y los gobiernos ‘demócratas’ de hoy”. En *Ideología anarquista*. Barcelona: Descontrol Editorial.

teórico de la colección de la que hace parte este libro. En efecto desde 2010, el proyecto Medellín Negro aborda temas de trascendencia social tomando como base la literatura: el control social, las condición de las víctimas, el carácter de las fronteras, la memoria, la paz o la justicia. El proyecto Medellín Negro tiene como propósito reflexionar con respecto al significado del crimen en la sociedades contemporáneas tomando como base lo que se considera novela de crímenes.

Con tales perspectivas, el primer apartado de este libro, “Repúblicas o democracias, una visión política de la literatura”, se dedica a dilucidar la disyuntiva contemporánea que se ha establecido entre esas dos nociones de organización política. Así, en sus “Notas” (modelo clásico de acercamiento a grandes temas que evoca los apuntes de viaje de Unamuno, Eduardo Soler y Pérez o Etienne de Rancourt), Juan Guillermo Gómez García, profesor de la Universidad de Antioquia, ofrece una amplia perspectiva histórica y geográfica de la república por oposición a la idea de democracia. Desde su punto de vista: “El capitalismo se convirtió [en un momento dado] en la soberbia república de los propietarios contra la mísera república de los desposeídos” y, en este marco el intelectual desempeña un paradójico papel:

Ante la muerte de la democracia burguesa, asimilada al parlamentarismo burgués, nació el intelectual de élite para regir las masas; un intelectual que no era ya solo un anti-intelectual, en el sentido de divulgador ilustrado, sino un rector de la nueva anti-democracia en la sociedad de masas.

A continuación, el trabajo de Óscar Montoya, de la University of Pennsylvania (Estados Unidos), aborda la novela *La forma de las ruinas* de Juan Gabriel Vásquez en función de lo que denomina justamente la crisis de la imaginación republicana liberal. Para el crítico, es

[...] posible caracterizar a Juan Gabriel Vásquez como el más notable de los representantes, junto con Héctor Abad Faciolince, de una literatura que podemos denominar ‘ficción liberal colombiana’. En otras palabras, son miembros del ‘establecimiento’ cultural, que respaldan el modelo de

sociedad liberal clásica, democracia representativa con separación de poderes en un mercado capitalista de libre competencia.

En ese camino crítico del liberalismo como ideología dominante hasta nuestros días, Esteban Arango, coordinador del proyecto Medellín Negro, filólogo y artista plástico, ofrece su análisis de las dos formas clásicas de entender la libertad, negativa y positiva, propuestas por Isaiah Berlin, reconocido pensador liberal de Letonia, en dos relatos de Eduard Limonov y Vladimir Makanin, escritores rusos contemporáneos de gran importancia e impacto social. Para el autor:

Desde una perspectiva axiológica, como la de la crítica literaria, los escritores rusos, y, en particular, Limonov y Makanin han regresado a la literatura los grandes temas de la literatura moderna, referentes a la libertad, la lucha ideológica, la democracia.

Este artículo de Arango constituye un oportuno acercamiento a la literatura rusa contemporánea que poca difusión tiene en América.

Para terminar con este apartado dedicado a la oposición entre república y democracia, presento mi trabajo sobre el republicanismo en *La verdad sobre el caso Savolta* de Eduardo Mendoza, novela emblemática del periodo de la transición a la democracia en España. Desde mi punto de vista, esta novela de 1975 constituía una sugerencia significativa para que, luego de la dictadura de Francisco Franco, España tomara la república como modelo de organización política. Con la Constitución española de 1978, que estableció la monarquía parlamentaria, la Historia marchó no obstante por otros rumbos que han tenido efectos perjudiciales para ciertos grupos sociales. Así: “Frente a una monarquía parlamentaria que beneficia a las élites y a los grupos económicos dominantes existe la necesidad de remontarse a los antiguos proyectos republicanos para lograr un nuevo orden social más incluyente y justo”.

A continuación, en el segundo apartado de este libro, “Violencia, Estado y anomia en las novelas de crímenes”, se ofrece a los lectores un conjunto de trabajos de distinta naturaleza en el campo de la crítica a las

novelas de crímenes. Así, conforme a su constante reflexión a propósito de este tema, en primer lugar, la escritora española Marta Sanz diserta sobre la violencia discursiva y propone, de manera muy pertinente, entender con esta pauta los límites de los sistemas contemporáneos. Desde su punto de vista:

Son violentos los lenguajes que alienan en lugar de desvelar, esos lenguajes artísticos que configuran y acompañan al discurso dominante, que siempre es el discurso invisible. Son violentos los lenguajes que no plantean preguntas, los que adocenan, los que tranquilizan.

En semejante línea crítica, a continuación se incluyen, como un breve monográfico, tres artículos sobre la condición hostil del Estado. El primero de ellos es de Alberto Fonseca, profesor asociado del área de Español y Literatura en el North Central College en Chicago (Estados Unidos), y habla sobre la iniquidad del estado mexicano en función del narcotráfico que ha determinado buena parte de las políticas gubernamentales en el país del norte. Para él: “A finales de los años noventa del siglo XX, emergieron un conjunto de textos literarios mexicanos que reflexionaron sobre la influencia del dinero fácil de las drogas y la implantación de un nuevo modelo social definido como narco-cultura”. En segundo lugar, en términos semejantes de crítica al Estado –como su mismo título lo evidencia–, Juan Felipe Rivera, profesor adscrito a la Unidad de Humanidades de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio (Colombia), analiza la novela *Blanco nocturno* de Ricardo Piglia, apoyándose en los planteamientos de Rene Girard. Desde su punto de vista, el estado argentino “demanda víctimas”. La situación es tan grave que: “El sistema sacrificial de la novela no se limita entonces a la ficción, ni a una época determinada, sino que demuestra las relaciones económicas y políticas de los estados latinoamericanos en general”. En tercer lugar, María Angélica Casadiegos Aponte y Mónica Marcela Ardila Vanegas, estudiantes de la Maestría en Literatura de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, abordan el tema de la desaparición forzada como estrategia de control del Estado en las novelas *El tren de la ausencia* de



Joaquín Guerrero-Casasola y *Desaparición* de mi autoría. El propósito de este capítulo es “contrastar las causas de la desaparición forzada, material o metafórica, como estrategia del Estado para reprimir posibles revoluciones en el México de *El tren de la ausencia* y en la Colombia de *Desaparición*”.

A este conjunto de artículos relativos a la violencia, el Estado y la anomia social se suma el trabajo de María Victoria Echeverri García, filóloga hispanista y estudiante de la Maestría en Literatura de la Universidad de Antioquia, que compara las novelas *La casa de vecindad* de José Antonio Osorio Lizarazo y *La busca* de Pío Baroja para proponer su perspectiva del concepto *habitar* del individuo, derivado de Theodor W. Adorno. Según ella:

[...] la forma de habitar la realidad da cuenta del ocaso que el individuo describe en la historia de los últimos siglos de Occidente. La organización sin identidad de la vivienda es expresión también de la falta de identidad subjetiva y de la ausencia de un sentido auténticamente social.

A continuación, el artículo “Cuestión de género, una aproximación femenina a la novela de crímenes”, de la escritora colombiana Verónica Villa Agudelo, habla de las reivindicaciones femeninas, los derechos de las mujeres y la novela de crímenes de mujeres. Así, su trabajo tiene como propósito identificar “patrones y características que compartíamos las novelistas desde dos géneros: el femenino y el policíaco”. Por su parte, María del Mar Delgado Ricci analiza la figura del detective en la obra del famoso escritor Stieg Larsson. Según ella:

[...] The analysis will [...] bring up how violence is conceived nowadays, in societies when women are constantly abused and violated because of their femaleness, but still condemned when they respond in the same way in order to defend themselves and change conventions around them.

Finalmente, se incluye un acercamiento y una entrevista de Shelley Godsland, profesora de la Universidad de Ámsterdam, a la escritora

Marta Sanz. Para la primera, “en su propia obra Sanz lidi[a] con esa novela de detectives *light*, facilona y vacua, exenta de compromiso con los problemas por los que atraviesa el mundo en el siglo XXI y la reformul[a] de manera significativa”. Frente a las preguntas de la entrevistadora, la escritora española expone su teoría de la violencia discursiva y la aplica a su propia obra: “En *Black, black, black* se habla de la violencia. Y se habla de la violencia grande; se habla de las violencias pequeñas, pero también se habla de la violencia del discurso, que para mí es algo tremendamente relevante”.

De este modo, *República, violencia y género en la novela de crímenes* enriquece la colección Espacios-Medellín Negro. Este es un producto derivado del proyecto de investigación, financiado por la Universidad de Antioquia, “La anomia en la novela de crímenes”, dedicado en la tercera parte a la novela de crímenes en España y del cual soy director. Tomando como eje articulador la noción de anomia, esto es, a grandes rasgos, la ausencia de ley o la falta de su aplicación, este texto y el proyecto que lo cobija tienen como propósito fortalecer un espacio de discusión interdisciplinaria sobre el significado del crimen en las sociedades contemporáneas.

Este libro se suma a las publicaciones anteriores: *Crimen y control social. Enfoques desde la literatura* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2012); *Trece formas de entender la novela negra. La voz de los creadores y la crítica literaria* (Bogotá: Planeta, 2012); *Novela negra y otros crímenes. La visión de escritores y críticos* (Bogotá: Planeta, 2013); *Víctimas, novela y realidad del crimen* (Bogotá: Planeta, 2014); *Fronteras del crimen. Globalización y literatura* (Bogotá: Planeta, 2015); *Memoria de crímenes. Literatura, medios audiovisuales y testimonios* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2017); y *Justicia y paz en la novela de crímenes* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2018), todos ellos resultados de los congresos internacionales de literatura Medellín Negro que se han realizado ininterrumpidamente desde 2010 y de los cuales he sido editor académico, así como los libros *La anomia en la novela de crímenes en Colombia* (Bogotá: Siglo del Hombre, 2012) y *La novela de crímenes*

en *América Latina: un espacio de anomia social* (Bogotá: Siglo del Hombre, 2017), investigaciones de mi autoría.

La consolidación de esta colección de reflexión teórica sobre el género marcha al ritmo de la publicación de la serie de narrativa de crímenes Medellín Negro, que cuenta con los relatos: *Los cautivos del Fuerte Apache* y *Año Nuevo* (Bogotá: Ediciones B, 2012) de Julio Alberto Balcázar Centeno e Inés Lucía Blackie, respectivamente; *Después de Isabel, el infierno* y *¿Alguien ha visto el entierro de un chino?* (Bogotá: Ediciones B, 2012) de Emilio Restrepo. También comprenden las novelas: *Desaparición* (Bogotá: Ediciones B, 2012) de mi autoría; *Aves hambrientas* (Bogotá: Ediciones B, 2013) de Luis Alejandro Vinatea Arana, Premio del Concurso de Novela de Crímenes Medellín Negro 2013; *Finales para Aluna* (Bogotá: Ediciones B, 2013) de Selnich Vivas; *Toda la ceguera del mundo* (Bogotá: Ediciones B, 2014) de Néstor Ponce; *La ropa del muerto* (Bogotá: Planeta, 2014), de Fabio J. Lannutti, y *Resnik* (Bogotá: Planeta, 2015), de Pablo Yoiris, ganadoras de las versiones cuarta y quinta del Concurso de Novela de Crímenes Medellín Negro; *El tren de la ausencia* de Joaquín Guerrero-Casasola y Gómez (Bogotá: Random House Mondadori, 2016), Premio del Concurso de Novela de Crímenes Medellín Negro 2016; *La doble espiral* de Pacho Restrepo (Bogotá: Random House Mondadori, 2017), Premio del Concurso de Novela de Crímenes Medellín Negro 2017, y *El tiempo del ruido* de Juan David Aguilar Ariza (Bogotá: Random House Mondadori, 2018), Premio del Concurso de Novela de Crímenes Medellín Negro 2018.

Quienes hemos trabajado en este libro agradecemos a la Alcaldía de Medellín, en cabeza de Federico Gutiérrez; a Diego Aristizábal, director de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín de 2018, espacio en el que se incluyó el IX Congreso Internacional de Literatura; y a las personas que, desde el comité académico de la Fiesta, permitieron consolidar esta obra. En especial, expresamos nuestra gratitud a Yésica Prado Quintero, jefa de programación de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín. Su diligencia en la coordinación del evento para la asistencia de los escritores y académicos permitió la conformación de este volumen.

Asimismo, agradezco el apoyo del rector de la Universidad de Antioquia, John Jairo Arboleda Céspedes. Gracias a su impulso la Universidad de Antioquia y Medellín se convierten en un referente obligado para las reflexiones sobre el significado del crimen en las democracias contemporáneas. Damos las gracias a las vicerrectorías de la Universidad de Antioquia: a la de Docencia, por asegurar cada año la asistencia de un público de estudiantes y docentes al Congreso; a la de Investigación, por su apoyo al certamen a través del fondo correspondiente de apoyo a eventos; y a la de Extensión, que impulsa las acciones necesarias para lograr el impacto del proyecto en la sociedad.

Agradezco, también, a Luis Fernando Múnera, director de la Fundación Universidad de Antioquia, por su apoyo a este trabajo. Sin su contribución no hubiera sido posible ni la celebración del IX Congreso Internacional de Literatura ni la publicación de este libro. Su respaldo a ambas iniciativas constituye un incentivo para nuestro trabajo. Asimismo, ofrezco mi reconocimiento a Edwin Alberto Carvajal Córdoba, decano de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, por su ingente apoyo en este proyecto; al Comité de Posgrados de la misma Facultad; al Grupo Estudios Literarios, bajo la coordinación del profesor Edison Neira Palacio, y al programa de la Estrategia de Sostenibilidad 2018-2019 del mismo grupo que, con el soporte de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad, ha ofrecido su apoyo administrativo y económico para este libro.

Ofrezco, también, mi reconocimiento a cada uno de los autores de los textos que creyeron en esta difícil labor de publicar un libro conjunto. Trece capítulos integran este volumen de 2019 que, por lo mismo, evoca *Trece formas de entender la novela negra. La voz de los creadores y la crítica literaria* de 2012. Como entonces, a través de sus colaboradores se establece el vínculo entre los representantes de la Universidad de Antioquia y la comunidad medellinense y colombiana con los escritores Marta Sanz y Verónica Villa y con los académicos invitados de la Universidad de Ámsterdam, la University of Pennsylvania, Philadelphia; North Central College en Chicago, Illinois y la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio.

Agradezco a Esteban Arango, quien, además de coordinar las labores académicas del IX Congreso Internacional en 2018 y colaborar con su artículo relativo a la narrativa rusa, ilustra la portada de este libro; a mi esposa, Ángela María Ramírez Zapata, magíster en Literatura y candidata a doctora por la Universidad de Salamanca, le ofrezco todo mi reconocimiento por la revisión de los textos incluidos en este libro y su generosidad de siempre en el trabajo que implica la culminación de esta labor; y a todas las personas que participaron de este proyecto, que son muchas más, les manifiesto mi sentida gratitud. Quisiera mencionarlas a todas, pero a falta de espacio escrito lo haré personalmente con todo el cariño. Gracias.

*Gustavo Forero Quintero*  
Universidad de Antioquia



Primera parte  
REPÚBLICAS O DEMOCRACIAS, UNA VISIÓN  
POLÍTICA DE LA LITERATURA





## NOTAS SOBRE LA REPÚBLICA Y LA DEMOCRACIA, DE ROMA A COLOMBIA

*Juan Guillermo Gómez García*

La primera gran preocupación, que a veces se traduce en pánico, es lograr un mínimo acuerdo en lo que podríamos entender por los conceptos, presentados aquí como antitéticos, república y democracia. Los dos conceptos han tenido una tradición en la historia occidental muy larga, compleja y llena de disputas. La segunda gran preocupación consiste en poder entablar las relaciones entre estos conceptos, por su naturaleza complejos, abstrusos y dinámicos y la literatura, o lo que podemos comprender también bajo el ancho amparo de literatura. Estas dos preocupaciones abruman y desvelan. Por ello, con la venia de ustedes, lo único que se puede ensayar es una serie de ocurrencias más o menos sueltas y tentativas sobre el tema.

Al principio, proponemos una serie de preocupaciones metodológicas que nos permiten auscultar el tema. La palabra república es y puede en efecto ser asimilada en el lenguaje corriente con democracia. Existen repúblicas democráticas y democracias republicanas. La república la entendemos o deberíamos entender como una forma de gobierno.

Es un modelo de organización institucional público, que remite ante todo a la época antigua, la república romana, que se diferencia de la época imperial y que llega con Cicerón como el gobierno de los comunes, frente al despotismo arbitrario del tirano. Así, república en la Roma antigua significaba respeto a la ley en beneficio común, un elemento moral en la conducción legal de los asociados. Era pues una variable de la democracia que regía la polis griega, que implicaba el ejercicio del poder por parte de una élite gobernante de propietarios (ociosos).

Luego, tenemos la república moderna, que nació de las grandes revoluciones, la norteamericana y la francesa. Aquí, la palabra república tiene que ver no solo con un régimen político ya no monárquico, sino derivado directamente de una constitución. Esta constitución nace de un debate en el seno del parlamento o la asamblea constituyente y se instaura como el modelo más perfecto de organización de la vida pública occidental. En ese sentido, la diferencia sustancial no deriva solo del hecho de que la constitución norteamericana propende por una organización federal y la francesa por un orden soberano unitario y no divisible. Esta importante distinción entre federalismo de corte norteamericano y centralismo unitario de corte francés contiene un aspecto o regalo envenenado. Este veneno se llama democracia republicana.

La diferencia sustancial entre la revolución norteamericana y la francesa la subrayó con agudeza Hannah Arendt en su polémico libro *Sobre la revolución* (1967). Lo que diferencia la revolución norteamericana de la francesa no es un asunto meramente institucional, sino radicalmente social. Francia rompió su tradición constitucional bajo el efecto de la movilización incontrolable de los pobres, de los *sans-culottes*. Así, el constitucionalismo republicano francés, que en principio podía ser considerado solo una revolución institucional política, se rompió desde abajo por la presión de las masas organizadas que clamaban por un régimen de excepción. Maximilien Robespierre encarnó ese régimen, el régimen del terror, en virtud de la democracia. Él suspendió la constitución republicana para ampliar los derechos populares. Tenemos aquí una cuadratura del círculo que hace del republicanismo democrático francés un despotismo popular, un régimen de emergencia. La guillotina fue el instrumento para defender la democracia contra la república o para

defender la república contra la democracia. Las siguientes revoluciones, como la leninista, insiste Arendt, fueron hijas también de la pobreza.

La gran paradoja es que en la república de propietarios Estados Unidos logró salvar las instituciones republicanas (lo que implicaba los derechos individuales) al salvar las exigencias de la democracia; mientras las democracias constitucionales —como la francesa o rusa—, que tuvieron que enfrentarse a la movilización popular radicalizada, sucumbieron a los principios liberales o de libertad que proclamaban. La cruda contradicción, no entre los conceptos república y democracia, resalta las consecuencias de la evolución histórica, que hizo de la llamada época del terror y su guillotina y la exaltación máxima de la democracia popular. Los jacobinos se convirtieron en los ejecutores de los principios de la defensa de la constitución republicana luego de cortar la cabeza del rey por presión de los hombres de abajo, quienes tanto aupaban al propio Robespierre, Louis de Saint-Just, Georges-Jacques Dantón o a los más radicales anti-clericales.

La contradicción arrecia ante la elemental consideración de que todo operó bajo el primado móvil filosófico-ilustrado de los derechos del hombre y el ciudadano. La defensa de las libertades individuales y públicas era la médula del roussianismo, del hombre en libertad natural que pacta un contrato social o político para su sobrevivencia dentro la inexorable evolución de la sociabilidad humana. Los derechos humanos fueron la carta de naturaleza jurídica constitucional de una burguesía acosada en el marco de la sociedad cortesana y la arbitrariedad del absolutismo monárquico. El régimen excluyente, exclusivo y aristocrático del *ancien régime* condujo hacia la destrucción radical. El año I de la Revolución fue el fin (o principio del fin) de ese mundo atroz de las desigualdades y de la etiqueta cortesana que estudió con detalle ejemplar Nibert Elías en *La sociedad cortesana* [1969] (1982). Frente a la exclusión señorial y al despilfarro ofensivo como representación social se quiso imponer una igualdad radical burguesa y los ideales austeros del jacobinismo. La fuerza y la violencia acompañaron el ideal republicano democrático francés. No solo Emmanuel-Joseph Sieyès, en *¿Qué es el Tercer Estado?* [1789] (2003), sino también la muchedumbre el 14 de julio de 1789, al tomar la Bastilla, desafiaron tanto a la arbitrariedad política señorial

como al historial de horrores de la tiranía monárquica. La república constitucional se transformó en república democrática, en democracia en acción. Las calles, las manifestaciones públicas, el pueblo desafiante (sobre todo cuando baila, ríe y canta con sorna, como queda registrado por el contemporáneo de los sucesos, Thomas Paine), con su feroz hambre y su feroz repulsa anti-aristocrática, dieron vida a la democracia y juntaron en un solo símbolo república y democracia.

En este estado de exaltación política, no hubo tiempo sino para el *sans-culottismo* literario, para obras de un romanticismo exaltado que tuvieron su realización solo algo más tarde en *Los miserables* de Victor Hugo [1862] (1967), pero sobre todo en los dramas del alemán jacobino Georg Büchner (1813-1837) quien escribe en un panfleto antiseñorial “Primer mensaje” [1836] (1986): “¡Paz a las chozas! ¡Guerra a los palacios!” (p. 201). La advertencia que anticipa al texto demuestra la alteración de ánimo de una época de represión, persecución policiaca, estrangulamiento de las libertades públicas, desprecio de las autoridades por la gente del común.

La vida de los hombres prominentes [dice el panfleto] es un largo domingo; ellos viven en preciosas casas, visten trajes elegantes, tienen caras regordetas y hablan una lengua propia; mas el pueblo se postra ante ellos como el estiércol en la tierra de labor. El campesino va tras el arado, pero el señor va tras el campesino y el arado y lo conduce con el buey en el arado; el señor toma el grano y deja la cáscara al campesino. La vida del campesino es un largo día laboral; extraños consumen sus parcelas ante sus ojos, su cuerpo es una callosidad, su sudor es la sal en la mesa del señor. (Büchner, 1986, p. 202)<sup>1</sup>

La dura queja literaria de Büchner, quien vivía en el Gran Ducado de Hesse y el Rin, anticipó en una década la disección analítico-filosófica del joven Karl Marx sobre la condición obrera bajo el capitalismo en los *Manuscritos parisinos* de 1844. El padre del materialismo histórico advirtió que la explotación laboral deshumaniza al obrero de pies a ca-

---

<sup>1</sup> Las traducciones son del autor.

beza, le resta toda dignidad, hace de él una negación de la condición humana. La alienación capitalista es la negación de todos los derechos, aparte del deber de consumirse sin protestas ante el poder omnímodo del capital. El problema social se impuso como cruda realidad, desplazó los acentos de república y democracia e hizo de lo social un todo que abarcó Estado, sociedad y derechos. En las primeras décadas del siglo XIX, en que el capitalismo desplegó todo su poder y como nunca antes la riqueza, el comercio y la pujanza del hombre de negocios lo invadieron todo, la pobreza subió como una pirámide de miseria hasta las nubes, creó los cinturones de miseria y dolor por la explotación del hombre por el hombre como antes nunca se hubiera imaginado. En adelante, la lucha de clases fue la lucha ciega por los derechos de los sin derechos contra los acaparadores de todos los derechos que finalmente se contraían en uno, el sacrosanto derecho a la propiedad privada y el capital. El capitalismo se convirtió así en la soberbia república de los propietarios contra la mísera república de los desposeídos.

A principios de los años treinta del siglo XIX, el agudo Alexis de Tocqueville visitó Estados Unidos y publicó un libro clásico, tan bien y extensamente leído como manipulado: *La Democracia en América* [1835] (2005). Para el autor, Estados Unidos era no solo una república institucionalizada de abajo hacia arriba, desde el *town-ship* hasta la federación. Cada eslabón estaba tan admirablemente engranado y bajo un equilibrio institucional tan inusitado, que resultaba extraño, inimitable, inédito. Este libro abrió un horizonte de extraordinaria penetración intelectual en torno al tema de la democracia del mundo moderno que es Estados Unidos, con su singular experiencia, modelo y anticipo. Tocqueville se admiró y a la vez se sorprendió de un mundo histórico inédito, que hizo de la democracia el corazón no solo de las instituciones republicanas, sino el motor de una experiencia socio-cultural sin paragón. La democracia en Estados Unidos era incontenible, rasgo propio de su época y modelo incontrovertible para el futuro inminente de la humanidad. No obstante, si en Estados Unidos brotaba como fruto sano y natural, para Tocqueville, en el resto del mundo costaría sangre y lágrimas.

En efecto, para Tocqueville la democracia estadounidense distaba de ser un modelo perfecto, deseable, de incomparable seducción. Esta

democracia estaba plagada de defectos inmensos. Su poder irresistible iba parejo con su vulgaridad manifiesta, al rebajamiento moral colectivo de los asociados. Allí no había hombres grandes, ni grandes y soberbias fortunas; tampoco gente exquisita, excepcional por sus talentos, genialidad o conocimientos. Al francés todo le pareció mediocre, de calidad estándar. Al final, consideró el barón de Tocqueville que, aunque él no era un dios providencial de la historia para juzgar lo inexorable, no se dejaba seducir por la potencia que se movía ante sus agudos ojos de analista político-social-cultural.

En las librerías de Estados Unidos, afirmó Tocqueville, se encontraba un gran número de libros de autores generalmente desconocidos. Tal vez era una sociedad con menos cultivo por la literatura, pero con gran curiosidad por los temas generales de la cultura práctica. Las ideas literarias provenían en general de Inglaterra, cuyos clásicos se encontraban hasta en las cabañas más recónditas. Los norteamericanos copiaban comúnmente los modelos literarios (aristocráticos) ingleses y así el público (democrático) no los sentía como propios: “hablando propiamente no tiene [Estados Unidos] todavía literatura” (Tocqueville, 2005, p. 432). El cultivo de la literatura por una casta culta, extrañada del pueblo, hacía ajenas las creaciones estéticas a la mayoría y debilitaba la creación. La literatura de un pueblo democrático no conocía reglas fijas heredadas y estaba llamada una renovación en cada generación, como si se tratara de un pueblo nuevo. Como Estados Unidos no era un pueblo refinado, su gusto literario democrático estaba inclinado por libros de fácil acceso, de lectura pronta y poco exigente:

Quieren bellezas fáciles que se demuestren por sí mismas y que se puedan gozar al instante; aman, sobre todo, lo inesperado y lo nuevo y, habituados a una existencia práctica, agitada y monótona, tienen necesidad de emociones vivas y rápidas, de claridad, de verdades o de errores brillantes que los saquen al momento de sí mismos y los introduzcan de repente y como por fuerza, en medio del asunto. (Ibíd., p. 434)

En Estados Unidos, el arte era descuidado, incluso despreciado, incorrecto, flojo, atrevido, de una fuerza inculta, casi salvaje, fecundo,